ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2016, ID Nº 306.642
"PROVISION DE PERIODICOS"PLURIANUAL

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sita en Avda. Mcal López Nº 410 esquina Pa`i Pérez, por la convocante presidiendo el acto la Lic. Sara Ramos, Técnica de DUOC, la Lic. Liz Paredes, Asistente de la Dirección de Auditoría Interna Institucional, por la firma BLANCA MARIN Servicios Publicitarios, la Sra. Gloria Patricia Lovera Marin, con C.I Nº 1.208.389, para realizar la apertura de las ofertas en el marco de la **Contratación Directa Nº 04/2016, ID Nº 306.642 "PROVISION DE PERIODICOS"PLURIANUAL** para el Consejo de la Magistratura.---------

En virtud a lo establecido en el apartado 18, Anexo B "Datos de la Contratación" del Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda Nº 01 y 02, se procede a la apertura de los sobres leyendo en vos alta los nombres de los oferentes y los precios de las ofertas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO LOTE Nº 01	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO LOTE Nº 02	TOTAL IVA INCLUIDO
EDITORIAL EL PAIS S.A	No Cotiza	5.500	5.500.-
BLANCA MARIN Servicios Publicitarios.	32.280	7.560	39.840.-

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley Nº 2051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos. La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

ítem	Empresa	Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Declaración jurada de Artículo 40	Documento que acredite la identidad del firmante de la oferta.
1	EDITORIAL EL PAIS S.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	BLANCA MARIN Servicios Publicitarios.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

La representante de la firma Blanca Marín Servicios publicitarios deja constancia que la fecha de presentación formulada en la declaración jurada de mantenimiento de oferta de la firma EDITORIAL EL PAIS S.A es en fecha 16 de agosto de 2016, además de que no se observan como Activos en el SIPE los documentos de Renta, Patente Comercial.

Lic. LIZ PAREDES
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. LIZ PAREDES
Asistente de la D.A.J.
Consejo de la Magistratura

blanca marín
Servicios Publicitarios
0976 957 272 - 0981 404 515
Patricio Romero